adho Aum.to dha Casa, por ser Vtilissima
Alli, para tratora; Como por Allarse dha
Casa Con Corral, y poderiele dar desde
dha Sala el Aum.to apié llano Como la
Entrada, para qualquier nezesidad que
alos Señores que Componen Esta Aum.to O
Curia

Lo Sesto: Con la agregacion de dha Casa,
Aesta obra, quita, el q.e no se agg.a la di
Cion forzosa Entre el Aum.to y dha Casa,
dela Villa, ocasionandose Con ella, doblado
do gasto, que bale dha Casa, y mas si se
quedara Inutil y Sin Vso, Como lo fuera
si se hiciera dha torre

Lo Septimo: Quinq.e Sedezga dho Comien
to de torre, no por lo Segunda perdi
da Considerable, pues Contos Sillares,
Canteria, que despreserue lo Componen
apoca Costa, Se pueden pasar ala falta
da dedho Aum.to, por ser forzoso Segun
la de Canteria, pues la obra que oy se
alla echa es dalomismo; y Asimismo se
aprobechara En Todo el Amento Sub